

**¿TU NOMBRE
ESTÁ
REGISTRADO?**



¿TU NOMBRE ESTÁ REGISTRADO?

Cuando llegaste al mundo, tus padres inscribieron tu nacimiento en el Registro Civil. Es más, en este mundo tu nombre también queda anotado, inscrito o registrado en muchos otros lugares.



Por ejemplo:

- Cuando te matriculas en el colegio
- Cuando te contratan para un trabajo
- Cuando compras casas, propiedades o tierras
- Cuando aseguras tus coches
- Cuando abres una cuenta bancaria
- Cuando te dan una cartilla de racionamiento
- Cuando te dan una tarjeta de identidad para votar
- Cuando contratas el suministro eléctrico de tu casa

Y si tu nombre queda registrado en tantos lugares, para poder vivir en este mundo condenado, ¿qué pasa entonces con el cielo? ¿No crees que es necesario que tu nombre quede inscrito ya mismo en el cielo, y así cuando mueras podrás vivir allí en paz y alegría gracias una eternidad incorruptible?



Sí, absolutamente; tu nombre debe quedar registrado allí ya mismo.

¿Qué debes hacer para inscribir tu nombre en el cielo?

Será necesario que nazcas de nuevo, como miembro de la familia celestial de Dios.

En la Biblia podemos leer, acerca de este asunto:

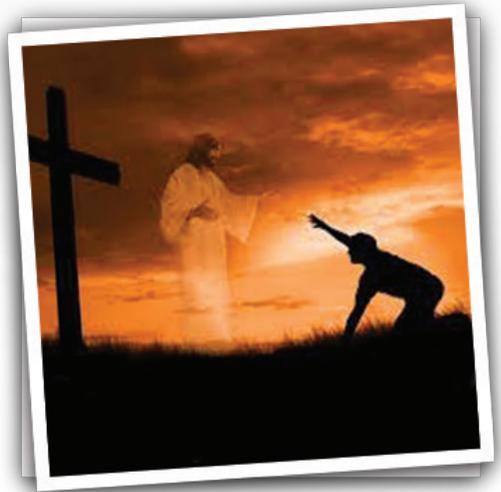
“Mas a todos los que lo recibieron, a quienes creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios.”

(Juan 1:12).

Si crees al Señor Jesús con todo tu corazón y le aceptas como tu Salvador y señor personal, te convertirás en su hijo. Fue él quien en la Cruz del Calvario sufrió el castigo que tú deberías haber recibido por tus pecados; Jesús murió por ti. Y no sólo murió, sino que también resucitó al tercer día y está vivo para siempre. Si confiesas todos y cada uno de tus pecados cometidos desde tu niñez, él los perdonará y te aceptará como su hijo. Llenará tu corazón de Su gozo y paz.

A aquellos quienes llegaron a ser hijos suyos de esta forma, mientras estuvo en este mundo les dijo:

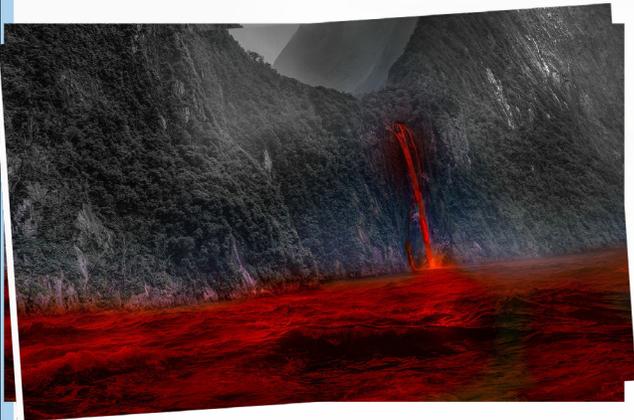
“regocijaos de que vuestros nombres están escritos en los cielos” (Lucas 10:20).



Quienes reciben el perdón por sus pecados tendrán sus nombres escritos en los cielos por creer en el Señor Jesús. Es más, la propia Biblia dice:

“Todo aquel que es nacido de Dios no practica el pecado” (1ª Juan 3:9).

El Señor Jesús te otorga tal gracia, que puedes vivir una vida pura en este mundo pecaminoso sin cometer ya más pecados. Además, cuando el Señor Jesús murió en la Cruz no sólo cargó con tus pecados, sino también con tus enfermedades. Aquellos que creen en Él pueden vivir una vida sana, liberándose incluso de enfermedades incurables.



...y si es así, ¿qué pasa con los que no tienen su nombre escrito en el cielo?

En cuanto a qué les pasará en el día del juicio después de morir, vemos que está escrito:

“El que no se halló inscrito en el libro de la vida, fue lanzado al lago de fuego.” (Apocalipsis 20:15).

La sangre de Jesús te da el perdón y elimina tus pecados. Su cruz te da bendición y anula totalmente la maldición que pesa sobre ti. Sus heridas te curan de tus enfermedades. Su

muerte te da valor y te quita todo temor de morir. Gracias a la vida del Señor Jesús tú también recibirás la vida eterna. Tu nombre no quedará escrito en esta tierra, sino en el libro de la vida que está en el cielo.

Acude hoy mismo al Señor Jesús para que recibas la verdadera paz y alegría que el mundo no te puede dar, y para recibir también el privilegio de ir al cielo cuando mueras. Creyendo que Jesús es el señor, reza la oración siguiente:

“Señor Jesús, yo creo en tí y quiero entregarte toda mi vida. Límpiame de todos mis pecados y santifícame por tu santa sangre. Acéptame como hijo tuyo y registra mi nombre en el cielo ahora mismo. De ahora en adelante, viviré toda mi vida como tu hijo. Amén.”

